



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE ACTO TELEMÁTICO ATENCIÓN PREFERENTE

En relación con el acto de adjudicación telemático para funcionarios interinos del Cuerpo de Maestros en centros calificados de Atención Educativa Preferente para el curso 2021-22, que se encuentra actualmente activo, se informa lo siguiente:

- Se entenderá con derecho a prórroga, aquellos adjudicatarios que tuvieron plaza en la convocatoria específica para centros calificados de Atención Educativa Preferente en el acto que se celebró el 20 de julio de 2020, tal y como se indica en la Orden de 16 de julio de 2021.
- Se informa que se han subsanado los problemas de acceso de los adjudicatarios, tanto para los que optan a prórroga como para aquellos que solicitan por primera vez.

EL JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

José Antonio Martínez Asís

Documento firmado electrónicamente

22/07/2021 09:33:33

MARTINEZ.ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-254da2ac7-aebf-d0a8-72ac-0050569b34e7

